

En Huila, Tolima, Amazonía y Boyacá: los eventos gremiales de octubre

Los días 3 y 4 de octubre ASO-CDA estuvo presente en la ciudad de Neiva,



acclarando y debatiendo temas de actualidad, para todos los Centros de Diagnóstico Automotor de esta región del país. El evento contó con la participación de más de 12 CDA's, quienes tomaron iniciativas de fortalecimiento para debatir los nuevos proyectos de ley, los

operativos en vía, la competitividad y otros aspectos que impactan al sector. .

Durante la jornada tuvo lugar la siguiente agenda:

- Avances Gestión Gremial I y II Semestre
- Apoyo Operativos en vía Ibagué - Tolima
- Proyecto de Ley 136 de 2019 Cámara y Nuevos Proyectos de Ley
- Proyecto de Ley 284 de 2018 (Texto definitivo plenaria de Cámara)

Gonzalo Corredor Sanabria, Presidente de ASO-CDA, expresó su interés por continuar apoyando la regional, así como las otras regionales de todo el país, “no es momento para confrontarse ni generar estrategias equivocadas, por el contrario, es ahora cuando más debemos estar unidos, fortalecernos como

gremio y seguir garantizándole a la sociedad una Revisión Técnico Mecánica de calidad”, expresó el Presidente.

En el segundo día se llevó a cabo reunión entre representantes de los CDA´s de la ciudad de Neiva, en su condición de Organismos de Apoyo a las Autoridades de Tránsito y las propias Autoridades de Transito, tanto de la ciudad como del departamento, para considerar el trabajo conjunto tendiente a fortalecer el control del parque automotor en las vías tanto en relación con el SOAT como la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes y mejorar así la movilidad en términos de la seguridad vial y la calidad del aire.

Evento gremial Paipa

Dando continuidad a los eventos regionales del mes, el pasado 17 y 18 de octubre, ASO-CDA se reunió con los representantes legales Asociados de los Centros de Diagnóstico Automotor de Boyacá, para actualizarlos sobre los nuevos proyectos de ley y la visión que tiene ASO-CDA frente a temas que impactan al gremio.



Al igual que en la regional Huila, Tolima y Amazonía se convocaron a todos los CDA's de la regional Boyacá – Orinoquía, quienes asistieron y debatieron temas relevantes del sector. También estuvieron presentes las autoridades locales de tránsito, Policía Nacional, delegados de transporte de la región y otras entidades gubernamentales, quienes mostraron su interés en usar los medios tecnológicos para hacer un mejor control del parque automotor que impulse a que los vehículos circulen en óptimas condiciones en las vías del territorio nacional.

Con los eventos en estas dos últimas regionales de ASO-CDA concluyó el ciclo de eventos regionales en 2019 mediante los cuales la Asociación presentó los avances en las gestiones gremiales adelantadas ante las diferentes autoridades del sector y así mismo impulsó el control de la infracción C.35 mediante el trabajo conjunto de las Autoridades de Tránsito y los Centros de Diagnóstico Automotor en su condición de Organismos de Apoyo a las Autoridades de Tránsito.

Pruebas a vehículos eléctricos



El pasado 8 de octubre de 2019 ASO-CDA hizo parte del grupo técnico convocado por el Ministerio de Transporte para llevar cabo una serie de pruebas a vehículos eléctricos, dentro de la agenda de regulación del MinTransporte en desarrollo de la Ley 1964 del 11 de julio de 2019 que promueve el uso de

los vehículos eléctricos.

El grupo de trabajo fue integrado por representantes del Ministerio de Transporte, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Oficina de Regulación Económica del Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Importadores, Casas Matrices y el Gremio. La reunión se llevó a cabo en las



instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor IVESUR – COLOMBIA de la ciudad de Bogotá.

Con los ensayos realizados a estos vehículos, lo que se busca inicialmente es identificar cuáles son las limitaciones técnicas para la revisión de los componentes

provistos originalmente en estos vehículos, en relación con los defectos tipificados en la NTC 5375, el alcance de los equipos con los que cuentan los Centros de Diagnóstico Automotor para su inspección, las competencias que deben tener los inspectores y la reducción en la tarifa de la RTMyEC para estos vehículos, teniendo en cuenta que a estos no se les realizará prueba de emisiones contaminantes.



La prueba fue realizada a cuatro vehículos eléctricos, entre estos: dos motocicletas eléctricas, uno tipo camión y uno clase automóvil, en los que se observaron particularmente las fuentes de alimentación y su disposición, sin dejar atrás las variables en seguridad industrial que deberán tener en cuenta los inspectores. Cabe mencionar que la Ley 1964 solo incluye los vehículos eléctricos, sin embargo, es evidente la

necesidad de contemplar en futuras regulaciones los vehículos híbridos y demás tecnologías de autopropulsión sin emisiones.

Se espera que en menos de 6 meses como lo contempla la Ley, el Gobierno Nacional establezca los lineamientos para la revisión técnico mecánica de estos vehículos, el ajuste respectivo en la tarifa y su periodo de implementación para que los CDA's del país cumplan con los requisitos establecidos para prestar el servicio sin inconvenientes.

Se acerca el XIII Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor

Estamos ad portas de iniciar nuestro XIII Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor, evento que se realizará los días 31 de octubre y 1 de noviembre en el Hotel & Centro de Convenciones Estelar de Cartagena de Indias.

Queremos extenderles nuestra invitación y motivarlos a que se inscriban y lleven propuestas que aporten al sector, los esperamos, ya que allí será el espacio propicio para conocer el Compromiso Gubernamental y Sectorial en el Avance del Sistema de la RTMyEC para el periodo 2018-2022; también, para revisar temas de agenda tales como:

- El Estado Actual de la Calidad del Aire en Colombia.
- Las Tecnologías para la Medición de Emisiones Contaminantes por Fuentes Móviles.
- Las Perspectivas Sobre el Sistema de la RTMyEC por parte del, Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Superintendencia de Transporte.
- La Sostenibilidad Empresarial.
- El estado actual de la actividad empresarial de la RTMyEC en Colombia.
- Y, por último, la propuesta gremial para el fortalecimiento del Sistema de la RTMyEC.

Los conferencistas invitados explicarán cómo está la revisión técnico mecánica a nivel gubernamental, empresarial, ambiental y gremial, serán ellos quienes en los módulos académicos darán respuesta a la propuesta gremial para el fortalecimiento del Sistema de la RTMyEC.

El 30 de octubre se cierran inscripciones, no olviden que el objetivo del congreso es generar el espacio para conocer y actualizarse en los temas del sector, las nuevas alternativas de negocio, los aspectos que preocupan al gremio y la interacción de ideas que contribuyen a los Centros de Diagnóstico Automotor.

¡El congreso es de todos!

ASO-CDA invita a todos los Centros de Diagnóstico Automotor del país a participar activamente en el XIII Congreso Nacional de CDA's, dando cumplimiento a los propósitos de la Asociación y practicando los objetivos no solo de la agremiación sino también del país en materia de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes.

Motivación emitida por parte del Presidente de ASO-CDA, Gonzalo Corredor Sanabria:

En esta oportunidad es nuestro interés conocer a fondo cuál es el compromiso gubernamental de la actual administración en el avance de la RTMyEC, es claro que, nuestro compromiso como sector es todo, como les hemos estado informando en lo corrido de esta nueva administración, aún no se concretan avances frente a la agenda planteada por el gremio al gobierno nacional, ni tampoco por iniciativas del Ministerio de Transporte ni del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que son las autoridades que tienen a cargo el desarrollo de las políticas públicas de seguridad vial y de la calidad del aire.



El XIII congreso será el espacio propicio para que estos dos ministerios nos presenten cuál es su visión gubernamental sobre la revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes y podamos conocer así, luego de un año de su

administración, cuál es el direccionamiento que le estarán dando a nuestro sector, para el logro de los objetivos de las políticas públicas mencionadas.

En esta oportunidad, también contaremos con los conferencistas de las comisiones sextas del Senado y Cámara de Representantes del Congreso de la República, a quienes estaremos presentando de primera mano los planteamientos del gremio en relación con los dos proyectos de ley que están en curso y que, como ustedes conocen, buscan modificar el código nacional de tránsito, debemos velar porque estos proyectos de convertirse en ley impulsen de manera efectiva la seguridad vial y la calidad del aire y no afecten la actividad de la revisión técnico mecánica y de las emisiones contaminantes.

Cabe mencionar también, que en esta oportunidad, estarán participando tres conferencistas internacionales, los cuales nos estarán presentando los avances en tecnología para la medición de las emisiones contaminantes en los centros de inspección, los aportes de la inspección técnica a la seguridad vial en Europa y los factores claves para asegurar el éxito de los sistemas de inspección.

Como ven la agenda del congreso está muy nutrida y toda tiene que ver con la sostenibilidad de nuestra actividad en el tiempo. Una alta participación de ustedes, señores empresarios, hará que el gobierno nacional haga una mejor valoración del sector y le otorgue importancia a la actividad que desarrollamos.

¡Nos vemos en Cartagena! ASO-CDA cuenta con el compromiso de todos y cada uno de ustedes como representantes del gremio en nuestro país.



Compromiso gubernamental y sectorial en el avance del sistema de la RTMyEC para el periodo 2018 - 2022



XIII

Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor

La RTMyEC y su impacto en la calidad del aire

Visión gubernamental sobre el sistema de la RTMyEC

Sostenibilidad empresarial del sector

Lugar:

*Estelar Cartagena de Indias
Hotel y Centro de Convenciones*

31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE

